

# Archivos Formación

Actividad acreditada por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud y por el Consell Català de la Formació Mèdica Continuada con 1,7 créditos. (\*)

*El desarrollo profesional continuo, además de ser exigible legalmente en nuestro país desde la publicación de la Ley de Ordenación de las Profesionales Sanitarias (Ley 44/2003), es una autoexigencia de todo profesional de la salud laboral que aspira a desarrollar un trabajo de calidad. Actividades como la formación continuada basada en la lectura de textos científicos contribuyen al desarrollo y mantenimiento de las competencias necesarias para el ejercicio profesional.*

*Archivos Formación es una iniciativa de la Societat Catalana de Seguretat i Medicina del Treball que permitirá a los lectores de Archivos de Prevención de Riesgos Laborales avanzar en su formación personal continuada en el campo de la salud laboral, obteniendo además créditos oficiales de formación médica continuada. Esta sección está coordinada por [Pilar Morales i Bauzá](#) y [Marta Espinós Arizti](#).*

Las siguientes preguntas se basan en los artículos publicados en este número.

**Para cada pregunta hay una única respuesta correcta.**

- 1. La cumplimentación de la ocupación en las historias clínicas de los hospitales del Parc Salut Mar fue del:**
  - a) 8%
  - b) 15%
  - c) 24%
  - d) 33%
  - e) 47%
- 2. Respecto a la cumplimentación de la ocupación en las historias del servicio de rehabilitación, marque la FALSA:**
  - a) Es del 40%
  - b) Es del 47%
  - c) Es el servicio en el que la cumplimentación de la ocupación es mayor.
  - d) El grado de cumplimentación puede estar relacionado con el objetivo de reanudar la actividad laboral previa a la lesión.
  - e) En otros estudios reflejan que en los servicios de rehabilitación el grado de cumplimentación de ocupación fue menor.
- 3. Los resultados del estudio de cumplimentación de ocupación en las historias clínicas concluyen:**
  - a) La frecuencia con la que se cumplimenta la ocupación fue menor que en estudios previos.
  - b) Se reporta menor registro de ocupación en el sexo femenino.
  - c) En el soporte papel se presenta mayor registro de ocupación que en el digital.
  - d) El estudio evidencia el hecho de que las patologías relacionadas con la ocupación no se están diagnosticando etiológicamente.
  - e) Todas las anteriores son correctas.
- 4. En el estudio de diferencias de género en relación entre los largos horarios de trabajo y la salud en Catalunya, ¿cuál de las dimensiones psicosociales No se consideró?:**
  - a) Exigencias psicológicas del trabajo.
  - b) Oportunidad de desarrollar habilidades.
  - c) Compensaciones.
  - d) Apoyo social de superiores.
  - e) Apoyo social de compañeros.
- 5. El largo horario de trabajo (41-60 horas) se asoció con:**
  - a) Contrato indefinido.
  - b) Contrato de obra y servicio.
  - c) Contrato temporal.
  - d) a y b son correctas.
  - e) b y c son correctas.
- 6. Trabajar más de 40 horas se asoció con:**
  - a) Baja autonomía para ambos sexos.
  - b) Bajo apoyo de compañeros únicamente en las mujeres.
  - c) Alta exigencia psicológicas únicamente en los hombres.
  - d) Baja oportunidad de desarrollar las habilidades únicamente en las mujeres.
  - e) Mala percepción del estado de salud.
- 7. El estado de salud y bienestar se midió con:**
  - a) El estado de salud autopercebido con cinco posibles respuestas.
  - b) El estado de salud autopercebido con dos posibles respuestas.
  - c) La satisfacción laboral respondiendo a la pregunta "en general" ¿hasta que punto se encuentra satisfecho con sus condiciones de trabajo?
  - d) a y b son correctas.
  - e) a y c son correctas.

(\*) Los créditos se obtienen al enviar las respuestas correspondientes a los 4 números del año y superar el 80% de respuestas correctas. Se enviará diploma acreditativo a los lectores que consigan los créditos.

**8. Respecto de La electromiografía (EMGS) de superficie NO es cierta:**

- a) Permite observar el comportamiento muscular global.
- b) Cuantifica la actividad muscular.
- c) No es imprescindible realizar previamente la contracción voluntaria máxima.
- d) Mide la fatiga de un músculo o grupos musculares.
- e) Cuantifica la exigencia física que supone una tarea para un individuo.

**9. El estudio de la actividad muscular mediante (EMGS) durante el uso de silla de evacuación domiciliaria demuestra que la posición de trabajo de dos personas que supone menos actividad muscular es la ubicación en:**

- a) La parte superior de la escalera bajando de frente, colocando al trabajador de menor talla y peso (menor capacidad física) en posición superior.
- b) La parte inferior de la escalera bajando de espalda, colocando al trabajador de menor talla y peso (menor capacidad física) en posición inferior.

- c) La parte superior de la escalera bajando de frente, colocando al trabajador de mayor talla y peso (menor capacidad física) en posición inferior.
- d) La parte inferior de la escalera bajando de frente, colocando al trabajador de menor talla y peso (menor capacidad física) en posición inferior.
- e) No existen diferencias respecto de la ubicación de los trabajadores y capacidad física.

**10. La colocación del individuo de menor capacidad física en la parte superior de la escalera:**

- a) Compromete su visibilidad.
- b) Se obtienen resultados más favorables para el individuo de mayor capacidad física.
- c) Induce giros a nivel cervical y asimetría en la postura al ser de menor talla.
- d) No se considera recomendable de acuerdo con los resultados obtenidos.
- e) Todas son correctas.

# Archivos Formación

Volumen 15, Número 3, 2012

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## RESPUESTAS

- |                     |                            |                            |                            |                            |                            |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Pregunta 1:</b>  | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |
| <b>Pregunta 2:</b>  | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |
| <b>Pregunta 3:</b>  | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |
| <b>Pregunta 4:</b>  | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |
| <b>Pregunta 5:</b>  | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |
| <b>Pregunta 6:</b>  | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |
| <b>Pregunta 7:</b>  | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |
| <b>Pregunta 8:</b>  | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |
| <b>Pregunta 9:</b>  | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |
| <b>Pregunta 10:</b> | a <input type="checkbox"/> | b <input type="checkbox"/> | c <input type="checkbox"/> | d <input type="checkbox"/> | e <input type="checkbox"/> |

Las respuestas pueden enviarse, antes de la publicación del próximo número de Archivos, mediante:

**CORREO ELECTRÓNICO:**

archivos@scsmt.cat

**FAX:**

93 310 52 30

**CORREO POSTAL:**

Societat Catalana de Seguretat i

Medicina del Treball

c/ Tapineria 10 pral. - 08002 Barcelona